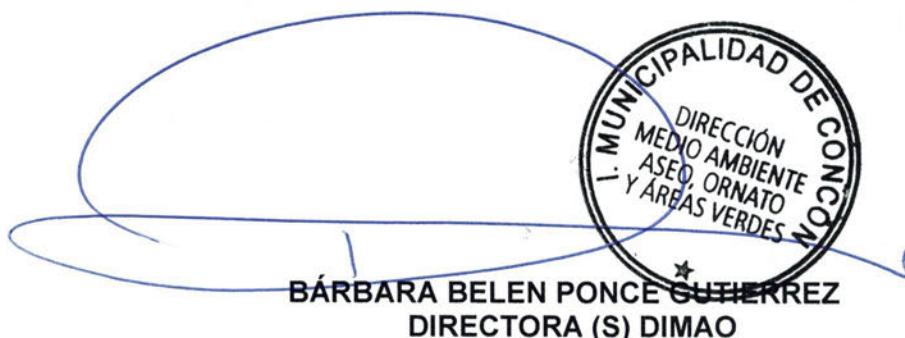




C E R T I F I C A D O N° 075 /2024

La Directora (S) de la Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, Sra. Bárbara Belén Ponce Gutierrez, ante petición del señor Eduardo Núñez Herrera de cursar pago de servicios prestados certifica:

1. Por Decreto Registrado N° 1099 de fecha 14 de marzo 2024, el cual indica Contrato a Honorario asimilado a grado 11, desde el 1 de Marzo del 2024 hasta el 31 de Mayo del 2024, se le encargó al Sr. Eduardo Rómulo Núñez Herrera, cumplir las funciones descritas en el párrafo primero del citado documento, con un honorario mensual de \$1.204.615.- valor único y total impuestos incluidos.
2. Para efectos de pago presenta informe de gestión correspondiente al período del mes de **marzo 2024**.
3. Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de los honorarios correspondientes, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



Concón, 25 de marzo 2024

BPG/enh
Distribución:
-RRHH
-Dimao



ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CONCON 2024”.

- Se confecciona Ord. N° 52/2024, para solicitar autorización de para licitar “SERVICIO CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE CONCÓN A ALCALDÍA”.

Semana del 18 al 22 de marzo:

- Se confecciona Ord. N° 56/2024, para solicitar autorización de para la TALA DE ÁRBOLES EN ALTURA COMUNA DE CONCÓN A ALCALDÍA.
- Se confecciona Ord. N° 057/2024, para solicitar autorización para quien corresponda, la licitación de retiros de cables en desuso según lo escriturado en dicho ordinario la ley N° 21.172 que modifica la ley N° 18.168, que habla sobre lo normado para regular el tendido y retiro de cables de líneas aéreas, a su vez se confecciona proposición técnica.
- Por instrucción de alcaldía, se confecciona nuevamente solicitud de autorización para el “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA COMUNA DE CONCON”, para licitar a través del portal Mercado Público, contrato el cual tendrá una duración de 2 años (24 meses) a contar de la aprobación administrativa del contrato correspondiente, respaldando nuevamente con las especificaciones técnicas.

Semana del 25 al 28 de marzo:

- Confección de certificados por estados de pagos para la Consultores REDDES Limitada.
- Confección de respuestas para los diferentes ingresos de solicitudes para la tala en altura de árboles de la comuna de Concón.
- Visita inspectiva del servicio de estafetas en las distintas direcciones para revisar asistencia.



EDUARDO NÚÑEZ HERRERA
APOYO Y SUPERVISIÓN DIMAO

Concón, marzo del 2024.



VERIFICADORES TRABAJOS REALIZADOS MES DE MARZO 2024

l

Solicitud

eventos <eventos@concon.cl>

Mar 05/03/2024 14:25

Para:enunez <enunez@concon.cl>;Jose Corre <jcorrea@concon.cl>

CC:pcarrillanca <pcarrillanca@concon.cl>;programa24horas <programa24horas@concon.cl>

Estimados junto con saludar solicito autorizar a las estafetas Jhoanna Meza y Carolina Pailaqueo, ambas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a colaborar en la actividad denominada Avanzamos con Todas, a realizarse el día sábado 09 de marzo en Liceo Politécnico de Concón desde las 08.00 a 14.00 horas, desde ya agradecemos su gestión.

Atentamente.

Carolina Toro Toro
Apoyo Logístico Eventos
DIDEKO



L

Horas extras

marcelatapiabergqvist@gmail.com <marcelatapiabergqvist@gmail.com>

Lun 04/03/2024 9:56

Para: gmartinez <gmartinez@concon.cl>; dimao <dimao@concon.cl>; bponce <bponce@concon.cl>; enunez <enunez@concon.cl>
CC: dideco@concon.cl <dideco@concon.cl>

Estimados

Junto con saludar , se ha generado para febrero desde Dideco 42 hrs extras para la sra Ana Salvo , sin tener aviso de la autorización .

Se solicito correo y autorizaciones de respaldo y a la fecha al contactar me indican que fue por los incendios autorizada por alcaldía

Por ahora he solicitado a la sra Ana no hacer hora extra mientras no se aclare esto pues es reiterado.

Todo trabajador reddes sabe que no puede (por ley) hacer más de 40 hra extras mensuales por lo que también es una falta a la que se nos expone .

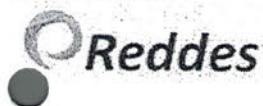
Copio correo a secretaria de Dideco .

Saludos

Reddes Consultores Limitada

Telefono : 443560855

www.reddes.cl



Libre de virus.www.avast.com

(Handwritten signature in blue ink)



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDÍA

INGRESO N°

967-A

FECHA: _____

TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS

avanzamos contigo

PLAZOS

24 HORAS

48 HORAS

10 DÍAS

20 DÍAS

30 DÍAS

UNIDAD MUNICIPAL	TOMA CONOCIMIENTO	PROVIDENCIA	INFORMAR	CUMPLIDO	ARCHIVAR
ALCALDE	(X)				
SECRETARIA MUNICIPAL					
TRANSPARENCIA					
DIRECTOR JURIDICO					
DIRECTOR DIDEKO					
DIRECTORA SECPLAC					
DIRECTOR DE SALUD					
DIRECTORA FINANZAS					
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCION					
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO					
DIRECTOR DE CONTROL					
DIRECTOR DE EDUCACIÓN					
JUZGADO DE POLICIA LOCAL					
DIRECTORA CULTURA					
MEDIO AMBIENTE Y DIMAO					
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA					
DIRECTOR DESARROLLO RURAL					
DIRECTOR TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO					
DIRECTORA GESTIÓN DE PERSONAS					
ADMINISTRADOR MUNICIPAL					
JEFATURA INSPECCION					
JEFATURA INFORMATICA					
RENTAS PATENTES					
<i>Operación (polvo de arena)</i>					

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
05 MAR 2024

OFICINAS I. ATENES

Retiro de cachureos

Maria Teresa llabaca <mtilabaca@gmail.com>

Mar 05/03/2024 11:21

Para:oficinadepartes <oficinadepartes@concon.cl>

Buenos días,

Agradecería se evalúe el retiro de algunos cachureos de nuestro condominio Los Mares de Concón, ubicado en Av. Borgoño 23200, frente a playa amarilla.

Estos incluyen además 2 contenedores de botellas de vidrio.

Quedo a la espera.

Muchas gracias

María Teresa llabaca

Supervisora



Nuevas normas graficas Gobierno Regional

Julio Acuña <julio.acuna@gobiernovalparaiso.cl>

Mié 06/03/2024 18:27

Para:sjeldes@municipalidadalgarrobo.cl <sjeldes@municipalidadalgarrobo.cl>;Rendiciones@municipalidadalgarrobo.cl <Rendiciones@municipalidadalgarrobo.cl>;spino@municipiocabildo.cl <spino@municipiocabildo.cl>;Cristobal Murillo <secplan@putaendo.cl>;gisella.pedreros@putaendo.cl <gisella.pedreros@putaendo.cl>;SECPLAC Municipalidad de La Ligua <secpla@laligua.cl>;Rodrigo Salinas Arenas <rsalinas@munisanfelipe.cl>;Secplan - I. Municipalidad de Papudo <secplan@municipalidadpapudo.cl>;Sebastian Alejandro Brito Vergara <sebastian.brito@munilosandes.cl>;Karina Ivette Malebran Salinas <kmalebran@munilosandes.cl>;npereiran@unicatemu.cl <npereiran@unicatemu.cl>;Marcos Eugenio Lizana Santibañes <mlizanas@unicatemu.cl>;Natalia Valdivia Chapa <nvaldiviac@unicatemu.cl>;Rodrigo Navas Ugarte <rnavas@munizapallar.cl>;jrojasc@munizapallar.cl <jrojasc@munizapallar.cl>;Denisse Bernal Estay <dbernal@munizapallar.cl>;Juan Rodriguez <juan.rodriguez@quillota.cl>;Alejandra Alarcon <alejandra.alarcon@quillota.cl>;Patricio Durán Méndez <secplac@impanquehue.cl>;Secretaria SECPLAC <secretariasecplac@impanquehue.cl>
CC:Mauricio Meneses <mauricio.meneses@gobiernovalparaiso.cl>;Victor Quinteros <victor.quinteros@gobiernovalparaiso.cl>;Leonardo Cañoles <leonardo.canoles@gobiernovalparaiso.cl>

4 archivos adjuntos (6 MB)

RES_EX_NORMAS_GRAFICAS (1).pdf; Logo_D_CORE.png; Logo_A.png; LOGO_C_Core.png;

Buenas tardes

Junto con saludar, les comarto nuevas normas gráficas que se aplicarán en proyectos FNDR y Circular 33 (página 23, hace referencia a los vehículos).

S agradeceríamos considerar estas nuevas directrices para la ejecución de los proyectos Circular 33.

Atte.



Julio Acuña Velásquez
Profesional Departamento de Inversiones
División de presupuesto a Inversión Regional

Gobierno Regional de Valparaíso
Dirección Bellavista 163, Piso 3, Valparaíso
+56 322655230.



e

Solicita Apoyo 1 Persona adicional Aseo Centro Comunitario

Mario Jorquera <mjorquera@reddes.cl>

Lun 11/03/2024 9:08

Para:dimao <dimao@concon.cl>

CC:enunez <enunez@concon.cl>;bponce <bponce@concon.cl>;gmartinez <gmartinez@concon.cl>;mtapia@reddes.cl <mtapia@reddes.cl>

Estimad@s

Buen día

El presente correo es para informar la situación que está ocurriendo en centro Comunitario. Como deberán saber las personas del INE se instalaron en dicho Centro, suponemos que en contexto del Censo, esto a ocasionado que la persona asignada para el aseo este sobrepasada (Limpieza de baños, oficina, etc) y requiera de un apoyo.

Recordar que las instalaciones también fueron centro de Acopio lo que implico bastante gente entrando y saliendo, con todo lo que significa desde el punto de vista del aseo, proceso que esta pronto a finalizar pero deberían comenzar a retornar los usuarios normales del centro.

Saludos

Mario Jorquera Astudillo

Fono Oficina: 44 356 0855

Celular: +56 99226 1153



RV: CAMBIO ESTADO OC

gmartinez <gmartinez@concon.cl>

Lun 11/03/2024 12:08

Para: rflores <rflores@concon.cl>; enunez <enunez@concon.cl>; Jose Corre <jcorrea@concon.cl>

CC: dimao <dimao@concon.cl>; bponce <bponce@concon.cl>

Estimado Eduardo, favor revisar carpeta y antecedentes asociados al servicio y requisitos para la recepción.

Atentamente: Gustavo Martínez Moreno.

Profesional DIMAO.

De: Contacto Pinar <contacto@serviciospinar.net>

Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 10:03

Para: rflores <rflores@concon.cl>; enunez <enunez@concon.cl>

Cc: gmartinez <gmartinez@concon.cl>; Servicios Pinar <info@serviciospinar.net>

Asunto: Re: CAMBIO ESTADO OC

Roxana buenos días

Junto con saludar, en esta oportunidad solicitamos su ayuda con la siguiente gestión.

Desde hace un tiempo hemos solicitado realizar el cambio de estado de la Orden de Compra N° 2597-24-SE23

● ACEPTADA A : RECEPCION CONFORME esto con el objeto de poder cerrar el ciclo de la Licitación y no hemos tenido respuesta, razón por la cual solicitamos su ayuda.

En cuanto a los procesos de la licitación, hemos cumplido con todo lo ofertado y solicitado, por ende ahora necesitamos hacer el cierre correspondiente de la OC.

Esperando su ayuda o que nos derive con el área que corresponda.

Saludos cordiales

El lun, 4 dic 2023 a las 11:27, Contacto Pinar (<contacto@serviciospinar.net>) escribió:

● Estimados buenos días:

Solicitamos su ayuda para cambiar estado de Orden de Compra a : RECEPCIÓN CONFORME, debido a que aún se encuentra la OC en estado ACEPTADA.

De lo contrario, es posible que nos puedan indicar con quién podemos ver este tema.

- 1 .- Información de la Orden de Compra
- 2 .- Datos del Comprador
- 3 .- Datos de Pago y Facturación
- 4 .- Otras Especificaciones
- 5 .- Datos del Proveedor
- 6 .- Productos/Servicios



1 .- Información de la Orden de Compra

Número de la Orden de Compra 2597-24-SE23

Estado de la Orden de Compra Aceptada

Fecha de Envío 21-07-2023

Nombre de la Orden de Compra ORDEN DE COMPRA DESDE 2597-8-LQ23

Anexos y Resoluciones Ver Anexos

Notas

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Proveniente de Licitación 2597-8-LQ23

P

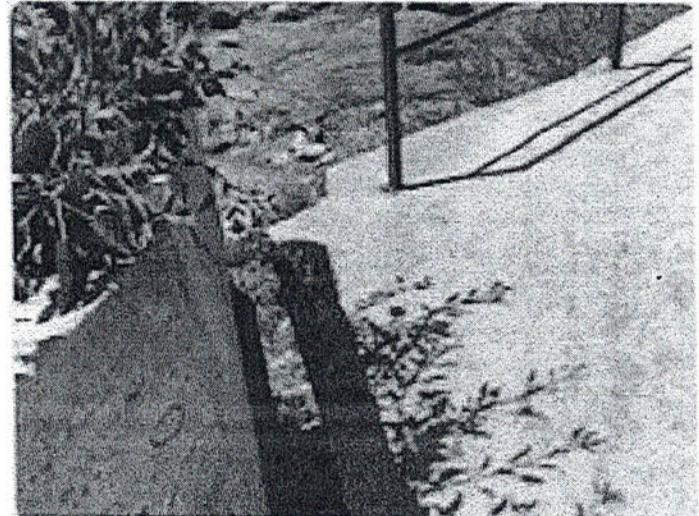
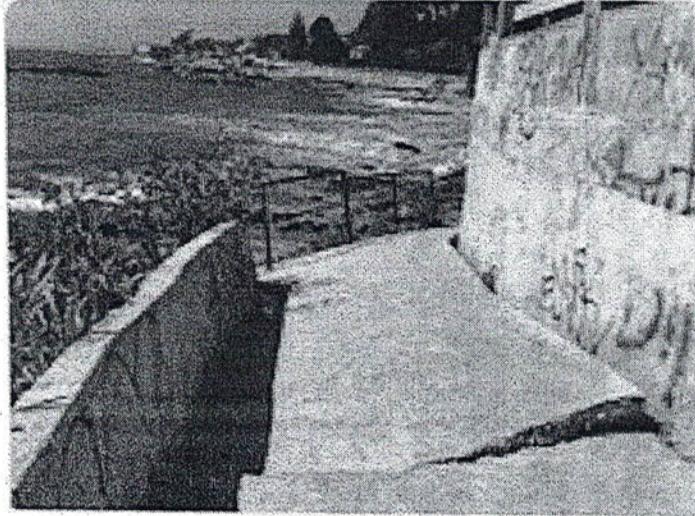
Antecedentes para gestionar cierre acceso Sur Playa Negra

Jose Corre <jcorrea@concon.cl>

Mar 12/03/2024 15:31

Para:bponce <bponce@concon.cl>

CC:enunez <enunez@concon.cl>



Señor Freddy Ramírez, Alcalde Ilustre Municipalidad de Concón

PRESENTE

Junto con saludar, le escribo para solicitar una evaluación técnica de la rampa de acceso a playa negra, comentada en Comisión Secplac del 30 de enero de este año.
Envío fotos de la rampa que según mi opinión, no está en buenas condiciones y podría generar un accidente a quienes transitan por ella.

Aprovecho además de enviar video del basural del sector oriente de Concón, en la calle de las carreras de autos, en cercanías del Club deportivo ENAP, que comenté en Concejo Ordinario del día jueves 29 de febrero.

Sin otro particular,

atte. a Ud.

Emoji Ilén Sáez,

Estimada Belen adjunto antecedentes conversados.
Saludos

José M. Correa Olmos
Ingeniero Apoyo Operaciones



l



MUNICIPALIDAD DE CONCON
MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO
Y ÁREAS VERDES.

ORD. : 047 / 2024.-

ANT. : MEMO DOM N° 102/2024.

MAT. : Respuesta a ingreso de Oficina de Partes N° 335 de fecha 22 de enero 2024.

CONCON, 13 MARZO 2024.-

A : DIRECTO DE OBRAS MUNICIPALES (S)
ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ

DE : PROFESIONAL DE OPERACIONES.
JOSE CORREA OLMO.

Junto con saludarlo, y en respuesta a memo DOM N° 102/2024 de fecha 16 de febrero del 2024, en respuesta a su vez de ingreso a Oficina de Partes N° 335, de fecha 22 de enero de 2024, donde se solicita a Operaciones, para que dentro de sus funciones realicen la limpieza superficial de los sumideros de aguas lluvias y, cañerías existentes en dicho sector, conforme a lo solicitado por el contribuyente.

Es por eso, que podemos dar respuesta de aquello diciendo, que se hizo la visita inspectiva de nuestra parte, y podemos decir que no se detectaron dichos sumideros según lo indicado en el ingreso de Oficina de Partes registrado en esta misiva en el primer párrafo.

Se ejecutan calicatas de búsqueda de estos sumideros, posterior normalización del terreno de calle y revisión de plano PM-43, plan maestro de evacuación y drenaje de aguas lluvias de Concón, referido al sector de intersección de calle Los Alerces con Vergara, donde se observa que no existe un sumidero de recolección.

En conversación con profesionales de la DOM, se concluye que la solución al problema es de un alcance mayor y que debe analizarse en profundidad.



MUNICIPALIDAD DE CONCON
MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO
Y ÁREAS VERDES.

Saluda Atentamente,

**JOSE CORREA OL莫斯.
PROFESIONAL DE OPERACIONES.**

JCO/enh.
Distribución
- Destinatario.
- Archivo OPERACIONES.
(Respuesta a ingreso de Oficina de Partes N° 335 de fecha 22 de enero 2024).



MUNICIPALIDAD DE CONCON
MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO
Y ÁREAS VERDES.

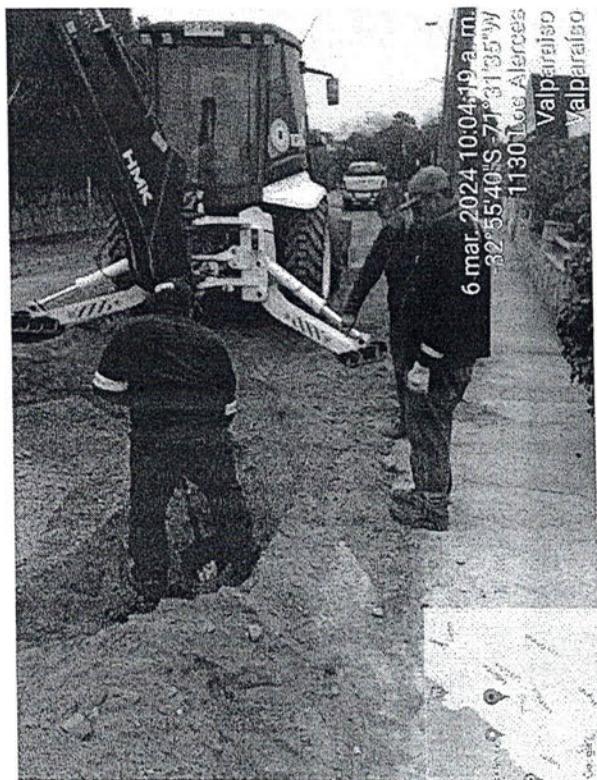


Foto 1: Excavación Calicata búsqueda de sumidero

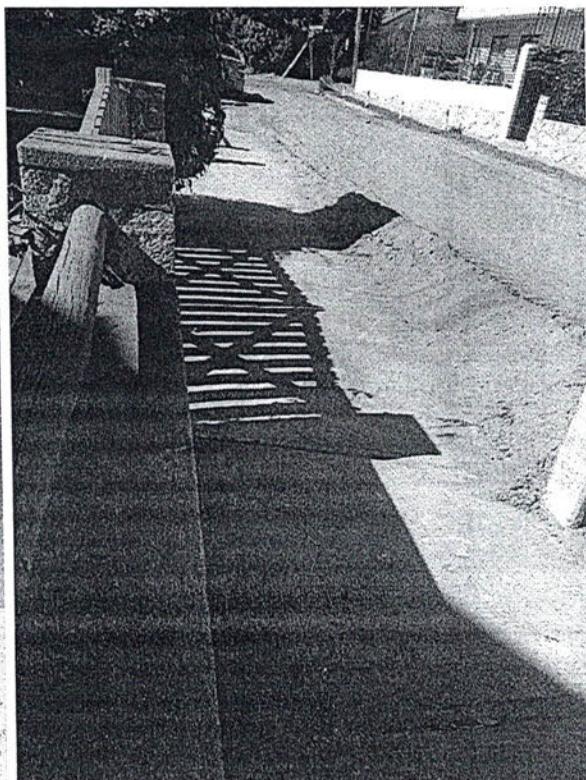


Foto 2: Normalización del terreno

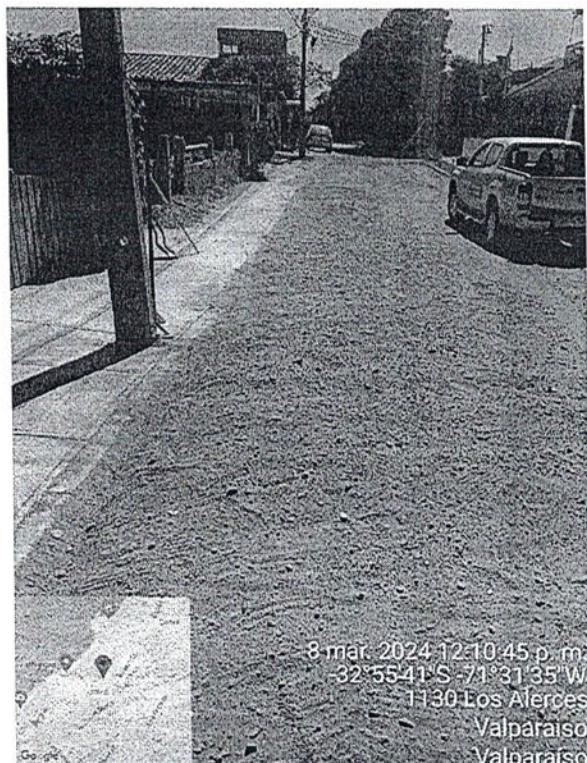


Foto 3: Normalización del terreno

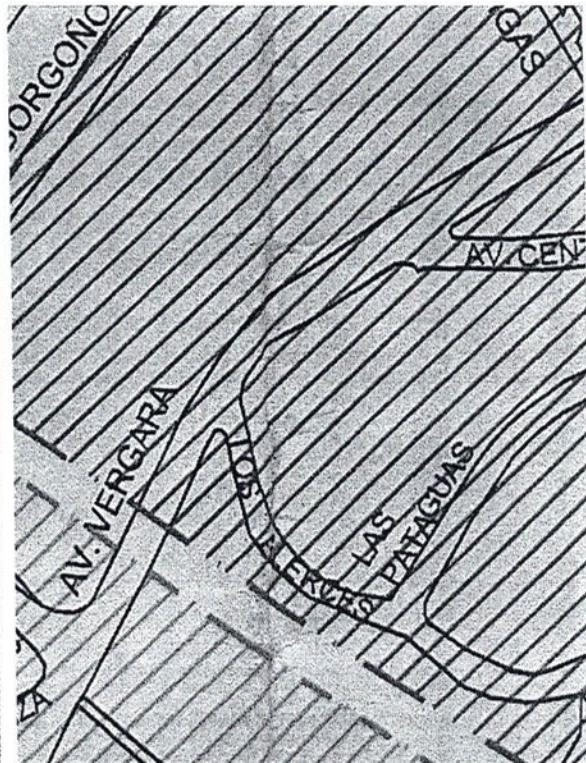


Foto 4: Extracto de plano SECPLA, comuna de Concón

P



MUNICIPALIDAD DE CONCON
MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO
Y ÁREAS VERDES.

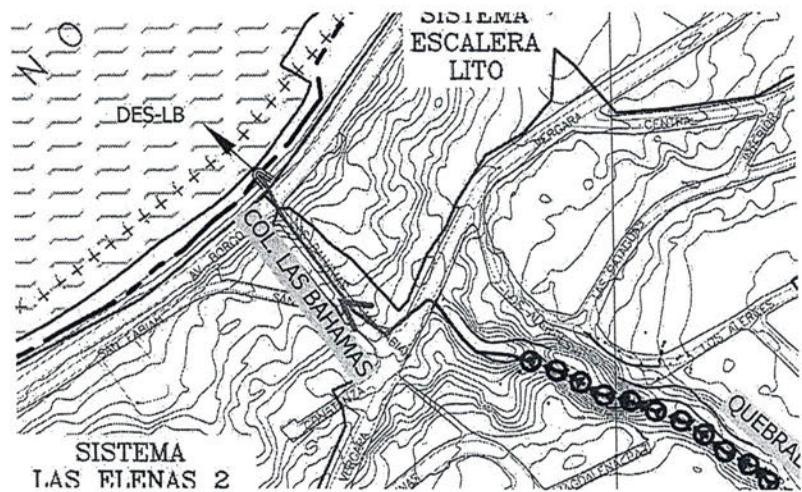


Foto 5: Extracto de plano PM-43, plan maestro de evacuación y drenaje de aguas lluvias de Concón, muestra la actual red de recolección de aguas lluvia en el sector.